

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL DE AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21-A de la Ley General de Sociedades” y los artículos 12, 14 y 15 del Estatuto Social, se acordó mediante sesión directorio de fecha 19 de Marzo del 2025, convocar a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no Presencial, para el día 31 de Marzo del 2025, a las 10:00 horas, a través de la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de Estados Financieros y Memoria 2024.
2. Elección de directorio periodo 2025.
3. Fijación de dietas del Directorio para el periodo 2025.
4. Distribución o aplicación de utilidades.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2025.

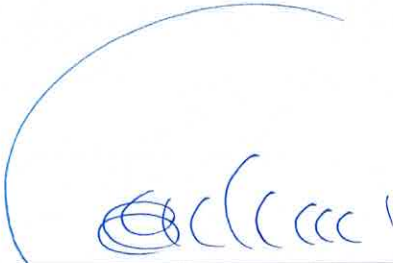
Asimismo, el Directorio con la finalidad de salvaguardar el correcto desarrollo de la presente Junta no Presencial, también aprobó el **“Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no Presencial”**, el mismo que principalmente indica que el medio tecnológico que se utilizará es MICROSOFT TEAMS el cual permitirá garantizar (i) la identificación y participación de los accionistas, (ii) verificar el cómputo del quórum y (iii) garantizar el ejercicio de voz y voto de los accionistas.

Adicionalmente, se informa que el mencionado Documento Informativo, se encuentra Publicado en su totalidad en la página web de la empresa (www.agroparamonga.com).

Asimismo, la información vinculada con los puntos de agenda de la presente Junta podrá solicitarse en el domicilio de la empresa ubicada en Av. Ferrocarril N° 212 - Paramonga, en el siguiente horario de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. y los días viernes de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

Finalmente, según lo previsto en el artículo 17 del Estatuto, tendrán derecho a asistir a la Junta de Accionistas los titulares de acciones con derecho a voto que se registren ante la sociedad por lo menos con dos (02) días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta de Accionistas no Presencial a fin de que confirmen su participación.

Paramonga, 19 de marzo de 2025.



EDGARDO LORENZO WONG LU VEGA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE
AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.